



"2024-30º Aniversario de la Disposición Transitoria primera de la Constitución Nacional de 1994"

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gobernador Ernesto M. Campos"

07 OCT 2024
USHUAIA,

VISTO el Expediente MS-E-61900-2024 del registro de esta Gobernación y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se trató la Licitación Privada N°28/2024 a adquisición de insumos descartables solicitado por la División Deposito Central dependiente del Hospital Regional Ushuaia, destinados a los servicios del nosocomio local y los CAPS, según Nota de Pedido N° 283/2024 RAF 529.

Que mediante Disposición H.R.U. N° 1517/2024 se procedió su adjudicación.

Que en la mencionada Disposición no se hace referencia a lo acontecido con respecto a la baja del Rengón n°21 solicitada por la firma Equipo Gémico S.A.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N°1015 Artículo 17 Inciso a), N° 1004 y N°1465, y Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1742/15, N° 01/24, N° 188/23, N° 565/23, y en las Resoluciones OPC N° 17/2021, Anexo I, Capítulo II, N°18/21 y N° 58/2021 y Resolución M.E. N° 148/2024, con sus modificatorias y complementarias.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en concordancia con lo establecido en la Ley Provincial N° 1004 Artículos 3°, 5° y 15°, Decretos Provinciales N° 188/23, N° 565/23 y N° 3154/23, sus modificatorias y complementarias y en la Resolución MS N° 2302/23.

Por ello:

**EL DIRECTOR GENERAL
DEL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
D I S P O N E:**

ARTÍCULO 1º.- Rectificar la Disposición H.R.U N° 1517/2024, agregando un considerando el cual se debe indicar "Que en orden N°81, se incorpora nota de baja del renglón N°21 de la firma Equipo Gémico S.A."

ARTÍCULO 2º.- Comunicar, Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN H.R.U. N° 1566 /2024

Dr. Carlos F. GUGLIELMI
Director General
Hospital Regional Ushuaia

HRU.
M.S.V

Firmado Electrónicamente por
LICENCIADO/A VALLE MARCOS SEBASTIAN
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DIVISION CONTRATACIONES HRU
07/10/2024 12:09